

Informe resultados audiencia pública

Rendición de cuentas

Bogotá D.C., noviembre 2023



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1.RUTA METODOLÓGICA DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS.....	4
1.1.ALISTAMIENTO.....	4
1.2.SENSIBILIZACIÓN.....	7
1.3.DIÁLOGO CIUDADANO - AUDIENCIA PÚBLICA.....	10
1.4.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	13
2.CONCLUSIONES.....	17
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	18

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es una obligación de las entidades y los servidores públicos, quienes deben informar, dialogar y dar respuestas a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada¹, además de ser un mecanismo de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública, en este sentido la Empresa Metro de Bogotá en adelante EMB, llevo a cabo este ejercicio de rendición de cuentas, el cual tuvo como resultado presentar la gestión en materia de programas, planes, y proyectos.

Conforme a lo anterior, la metodología implementada para este ejercicio de rendición de cuentas fue tomada del procedimiento interno para la rendición de cuentas² con código CC-PR-004 y el protocolo para la rendición de cuentas del Distrito³ y de la Veeduría Distrital, donde se establecen cuatro (4) etapas:

1. Alistamiento.
2. Sensibilización.
3. Diálogo ciudadano - Audiencia Pública
4. Seguimiento y Evaluación.

Por último, este documento presenta los resultados de cada una de las etapas mencionadas anteriormente, desarrolladas en el ejercicio de rendición de cuentas llevado a cabo el 29 de noviembre de 2023, de manera presencial en el “Vagón Escuela ubicado en el Parque de los Niños y Niñas” Av. La Esmeralda #63-27, en la localidad de Barrios Unidos y virtual a través de YouTube.

Ilustración 1 Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas EMB - 2023



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

¹ DAFP ¿Qué es rendir cuentas?: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/que-es-rendir-cuentas->

² EMB. Procedimiento Rendición de Cuentas: CC-PR-004 Procedimiento para la rendición de cuentas V.04.pdf

³ Secretaría General. Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del distrito: Información, diálogo y responsabilidad. Diciembre 2020. https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/lineamientos-distritales/protocolo_rdc.pdf

1. RUTA METODOLÓGICA DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS

1.1. ALISTAMIENTO.

En primer lugar, se realizó la identificación del equipo de trabajo para el suministro de la información y apoyo logístico para llevar a cabo las actividades de sensibilización, diálogo ciudadano y audiencia pública, de la siguiente manera:

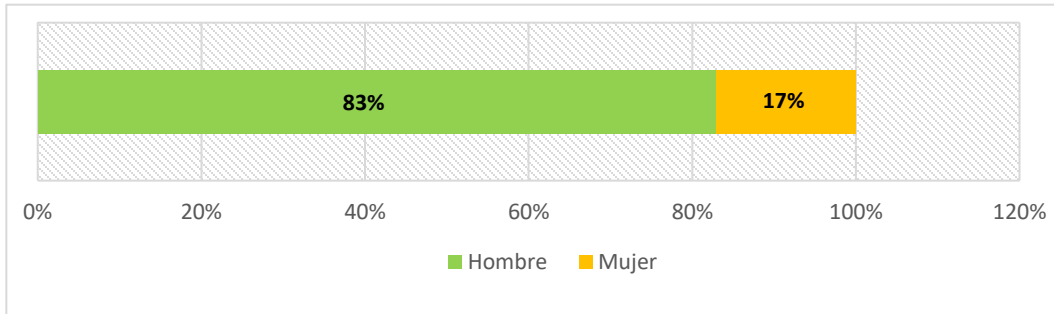
Área encargada	Actividades
Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar la estrategia de comunicación y sensibilización del evento. - Coordinar las actividades de logística de la actividad. - Recibir, tramitar y dar respuesta a las PQRSD.
Oficina Asesora de Planeación.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar la caracterización de los grupos de valor e interés. - Brindar el acompañamiento metodológico para el proceso de rendición de cuentas. - Registrar los compromisos concertados con la ciudadanía en la plataforma Colibrí - Apoyar la evaluación del ejercicio de rendición de cuentas
Subgerencia de Gestión Social, Ambiental y SST.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar actores sociales a partir del registro de líderes zonales que asistieron a diversas reuniones realizadas en el marco de la gestión social del proyecto. - Socializar y sensibilizar a los grupos de valor e interés sobre las rutas, sistemas y mecanismos para la divulgación y accesos a la información. - Apoyar en las respuestas a las PQRS.

Una vez establecidos los roles y actividades que desarrollaría cada una de las áreas, se procedió a realizar el ejercicio de caracterización de los grupos de valor e interés tomando como punto de partida la directriz interna denominada “*Caracterización de grupos de valor e interés⁴*” con código PE-DR-014 y la aplicación de una encuesta que permitió segmentar los grupos de valor e interés, que se encontraban interesados en participar en el ejercicio de diálogo ciudadano - rendición de cuentas, que tuvo un total de 30 participantes y sus resultados fueron los siguientes:

⁴ EMB. Caracterización de grupos de valor e interés: <https://www.metrodebogota.gov.co/content/caracterizacion-grupos-valor-e-interés>

1. Sexo.

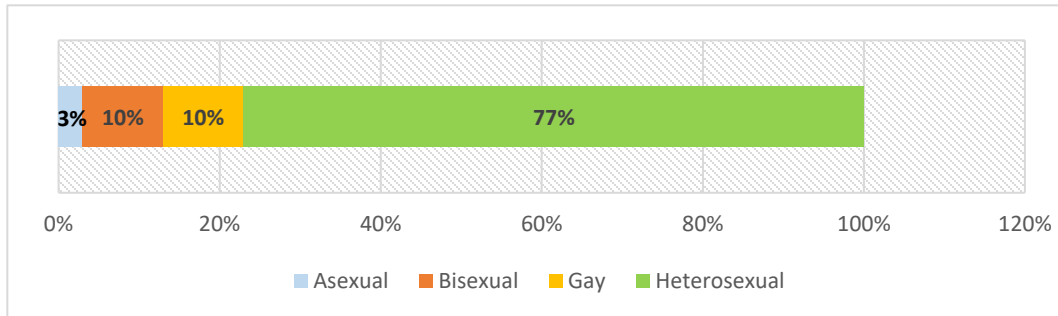
Gráfica 1 Sexo ciudadanía interesada en participar en el ejercicio de rendición de cuentas.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

2. Orientación sexual.

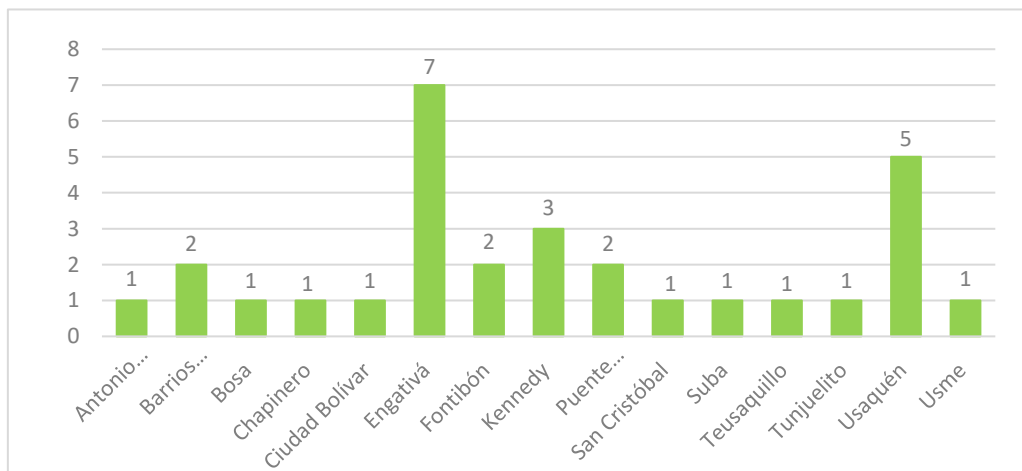
Gráfica 2 Orientación sexual ciudadanía interesada en participar en el ejercicio de rendición de cuentas.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

3. Localidad.

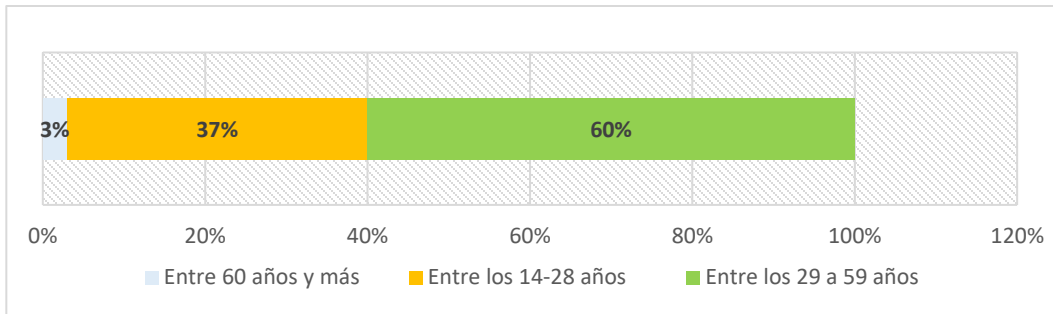
Gráfica 3 Localidad en la que reside la ciudadanía participante.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

4. Grupo Etario.

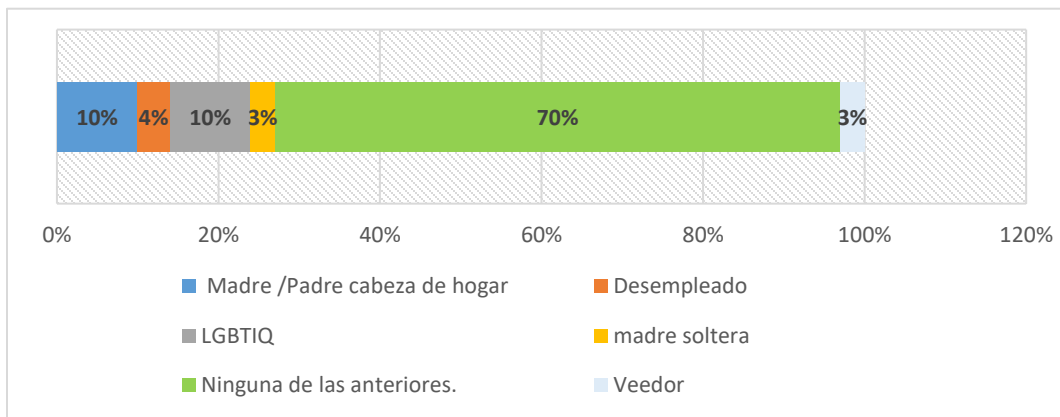
Gráfica 4 Edad de la ciudadanía participante.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

5. Grupo poblacional.

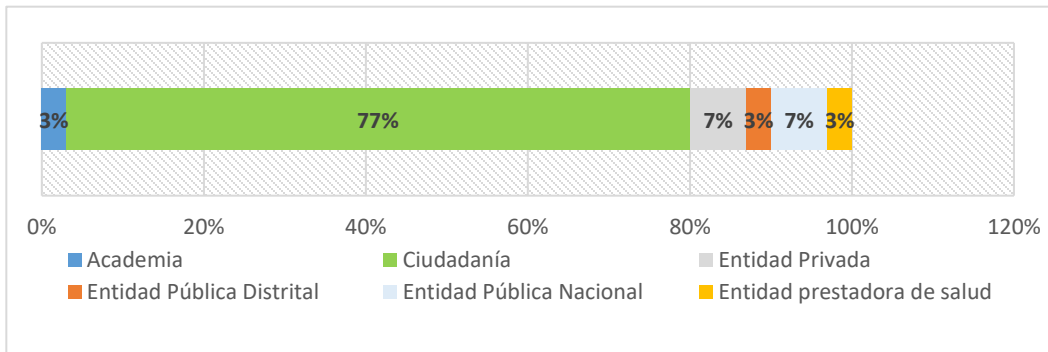
Gráfica 5 Grupo población al que pertenecen la ciudadanía participante



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

6. Segmentación de los grupos de valor e interés.

Gráfica 6 Grupo de valor e interés al que pertenece la ciudadanía.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

Por otro lado, para la pregunta relacionada con identidad étnica la ciudadanía no reporta esta información.

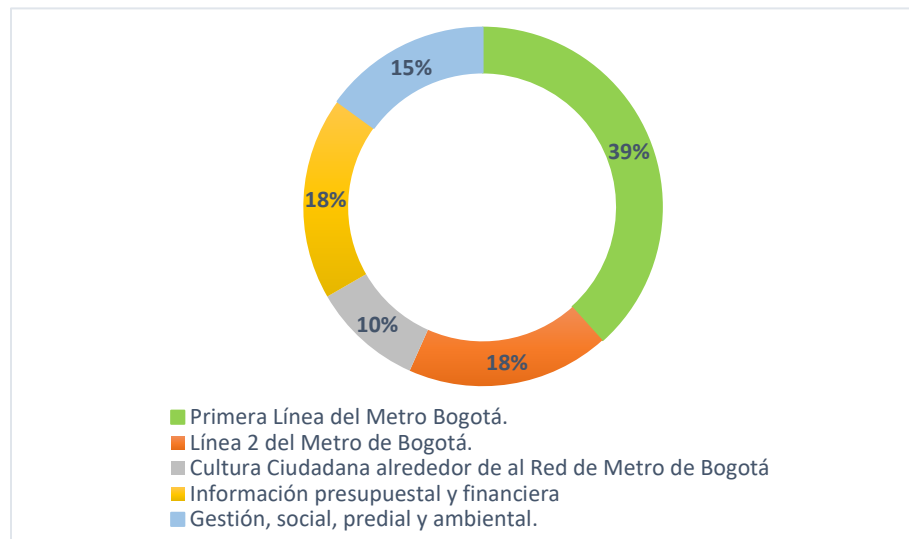
Como parte del alistamiento y de conformidad con la metodología de la Veeduría Distrital, previo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se publicó en la página web de la EMB el informe de rendición de cuentas con corte a 30 de septiembre de 2023⁵.

1.2. SENSIBILIZACIÓN

La Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro, en el marco de sus funciones y entendiendo el derecho que tiene la ciudadanía de estar informada, implementó diferentes acciones para promover la participación ciudadana, en el marco de la realización del Diálogo Ciudadano - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, siendo así del 3 al 20 de noviembre de 2023 se elaboraron diferentes publicaciones en nuestras redes sociales con el objetivo de sensibilizar, motivar e informar sobre los resultados de la gestión de la EMB durante el 2023 y presentar los principales contenidos que la ciudadanía deseaba conocer, los cuales se definieron a través de la implementación de la encuesta en la que participaron 30 personas, y como resultado los temas prioritarios fueron los siguientes:

1. Primera Línea del Metro de Bogotá
2. Línea 2 del Metro de Bogotá
3. Información presupuestal y Financiera.

Gráfica 7. Resultados temáticos de interés para la rendición de cuentas.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

⁵ Informe de rendición de cuentas 2023-EMB: <https://lc.cx/zsB3iu>

Para conocimiento de la ciudadanía disponemos de los enlaces de nuestras redes social en las cuales se divulgó la encuesta de temas de interés para el diálogo ciudadano y rendición de cuentas.

- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1720425600811184517>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1722977410549711027>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1726601288261972109>

Por otro lado, compartimos la pieza gráfica de invitación a participar en la encuesta para identificar los temas prioritarios del Diálogo Ciudadano -Audencia Pública de Rendición de Cuentas EMB -2023:

Ilustración 2 Pieza publicitaria encuesta de temas interés para ciudadanía



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

1.2.1 Invitación al Diálogo ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de cuentas.

El 29 de noviembre se realizó una publicación en redes sociales, invitando a la ciudadanía a participar en el Diálogo Ciudadano - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la EMB vigencia 2023.

Ilustración 3 Pieza publicitaria invitación Diálogo Ciudadano-Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá.

A continuación, los enlaces de publicación en redes sociales sobre la invitación al Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729854783593295966>
- <https://www.facebook.com/MetroBogota/posts/pfbid0sTmbD1Ea9CKJzdWCbQQqZHM5U7xtZPtmUBwWc42VdkrdwiVDchbWzti3kGhadinI>
- <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7135621324487475200>

De igual manera, la invitación fue remitida por correo electrónico a la ciudadanía que se encuentra registrada en las bases de datos que maneja el equipo de Gestión Social de la EMB.

Además, se realizaron piezas gráficas e invitaciones de audio para convocar de manera incluyente a la ciudadanía con enfoque poblacional-diferencial:

Ilustración 4 Piezas publicitaria invitación presencial al Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá.

1.2.2. Publicación en tiempo real del Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

El 29 de noviembre de 2023, a través de nuestras redes sociales se realizó la transmisión de este espacio de participación ciudadana, y se comunicaron los principales resultados compartidos durante la Audiencia Pública:

- <https://www.youtube.com/live/JOGIKqdZFbA?si=afE3J7CBZT7B8NOP>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729931553944342780>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729932074671288670>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729933747607249107>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729935758918578234>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729937017214312668>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729938281331355849>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729939534031339653>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729943308971966962>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729942050425180174>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729940792066670793>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729946000884650476>
- <https://twitter.com/MetroBogota/status/1729944567062131166>

Ilustración 5 Banners #MetroRindeCuentas-información del proyecto



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá.

1.3. DIÁLOGO CIUDADANO - AUDIENCIA PÚBLICA.

El Diálogo Ciudadano - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la EMB se desarrolló el 29 de noviembre de 2023, en el Vagón Escuela que está dentro del Parque de los niños y donde se está trabajando la apropiación de la cultura ciudadana alrededor de la Red Metro de Bogotá.

Este espacio de participación ciudadana inició a las 10:00 a.m. y tuvo un total de 253 espectadores presenciales y 600 visualizaciones a través de redes sociales.

Por parte de la EMB, se determinó un cronograma para llevar a cabo el Dialogo Ciudadano - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el cual consistió en una presentación liderada por directivos de la EMB, entre ellos el Gerente General. La intervención se centró en diferentes temáticas de interés para la ciudadanía tales como:

- Avances de la PLMB
- Valor de la PLMB
- Características de la PLMB
- Frentes de obra activos
- Patio Taller
- Calle 72
- Avenida 68
- Viaducto
- Línea 2
- Características líneas 2
- Captura de valor
- Cultura ciudadana
- Retos

A continuación, podemos referenciar algunas imágenes de la presentación que tuvieron lugar en el Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

Ilustración 6 Diapositiva



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá.

Ilustración 7 Diapositiva



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá.

Ilustración 8 Diapositiva

Frentes de obra activos



	Descripción frentes de obra
1	Patio taller
2	Pilotes PHC: Salida Canal Cundinamarca
3	Pilotes PHC: Parque Gibraltar Esquina Noroccidental (Patio Taller a Estación 1)
4	Pilotes <u>Pre-excavado</u> Parque Gibraltar (Estación 1 a Patio Taller)
5	Pilotes PHC: Av. Villavicencio – Guayacanes (Estación 1 a Patio Taller)
6	Pilotes PHC: Av. Villavicencio – Guayacanes (Estación 1 a Estación 2)
7	Pulpo: Av. 68 con Av. 1 de mayo
8	Intercambiador Vial Calle 72
9	Pilotes <u>Pre-excavado</u> Los Héroes
10	Traslado de redes secundarias de servicios públicos

Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá.

Ilustración 9 Diapositiva



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

Para llevar a cabo las intervenciones de la ciudadanía durante el Diálogo Ciudadano y Rendición de Cuentas, se entregó al principio del evento un formato para la formulación de preguntas para las personas que asistieron de manera presencial; por otra parte, se recibieron preguntas a través de los canales virtuales, las cuales fueron contestadas por los diferentes delegados de la EMB.

Las preguntas que no fueron contestadas en su totalidad o de manera parcial, fueron registradas en el SDQS para ser tramitadas como derecho de petición de acuerdo con la normatividad vigente.

1.4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Durante el Diálogo Ciudadano-Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se recibió un total de 7 (siete) peticiones ciudadanas. De estas, 5 (cinco) fueron recibidas a través del canal digital YouTube, mientras que las otras 2 (dos) se recibieron de manera presencial durante el evento.

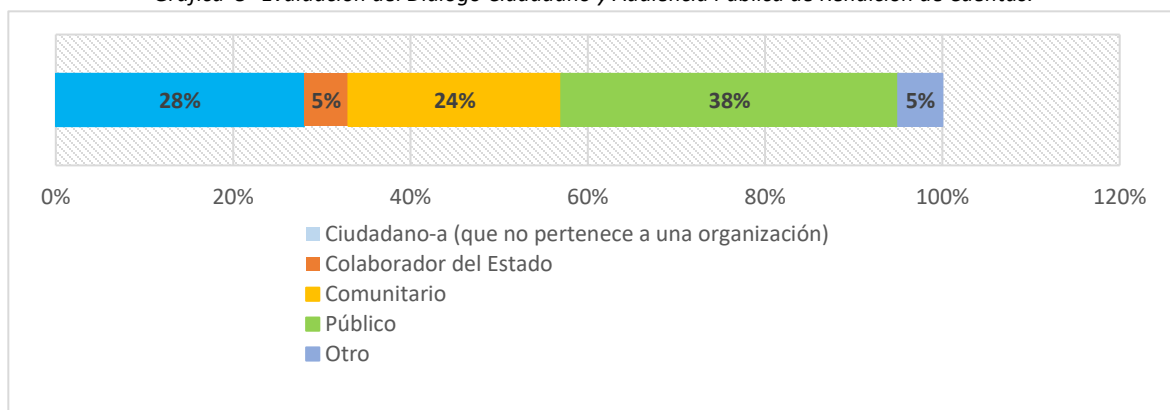
Estas peticiones se ingresaron al Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas '*Bogotá te escucha*' y se trataron como derechos de petición de acuerdo con la normatividad vigente. Los comentarios ciudadanos fueron atendidos en tiempo real por la EMB.

Al finalizar el evento se aplicó la encuesta física de evaluación audiencia pública de rendición de cuentas y diálogo ciudadano, formato otorgado por la Veeduría Distrital, la cual consistió en 14 preguntas, que se dividida en 2 secciones la primera segmentación y datos de la ciudadanía y la segunda con preguntas de opción múltiple con única respuesta y una pregunta abierta, donde se solicitó indicar comentarios que permitan mejorar futuros procesos de rendición de cuentas de la EMB, recibiendo un total de 21 respuestas, con los siguientes resultados:

I. Segmentaciones participantes de la Evaluación del Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

1. Tipo de Actor

Gráfica 8 Evaluación del Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

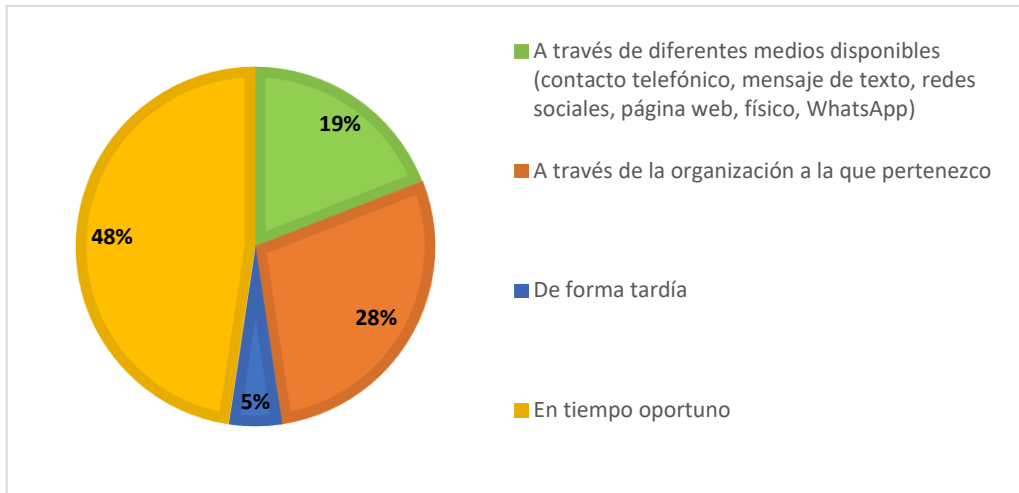


Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

II. Preguntas para la Evaluación del Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

1. Usted considera que la convocatoria para participar se hizo:

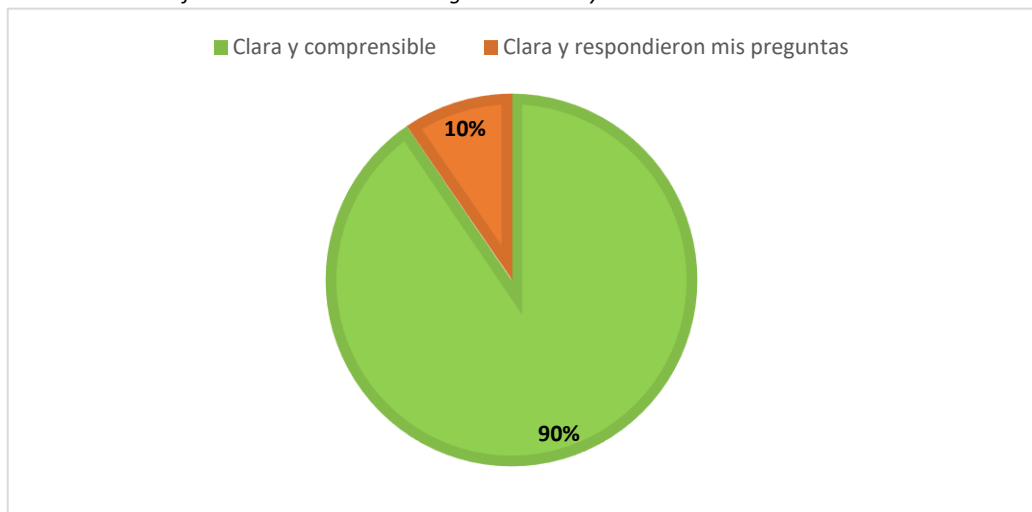
Gráfica 9 Evaluación del Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

2. La información presentada en la audiencia o diálogo ciudadano fue:

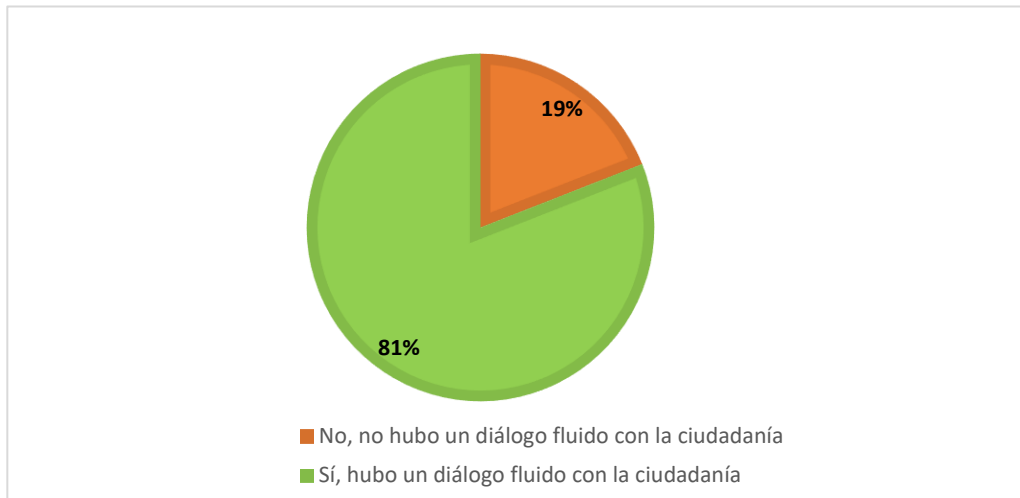
Gráfico 10 Evaluación del Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

3. ¿Considera que hubo un diálogo de doble vía entre la ciudadanía y las y los funcionarios y/o colaboradores de la entidad?

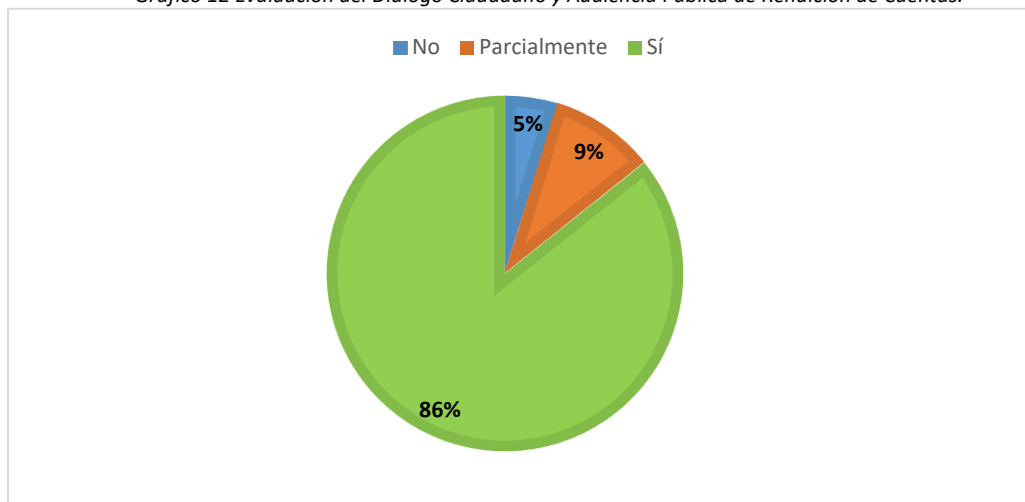
Gráfico 11 Evaluación del Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

4. ¿Se sintió escuchado por parte de la entidad?

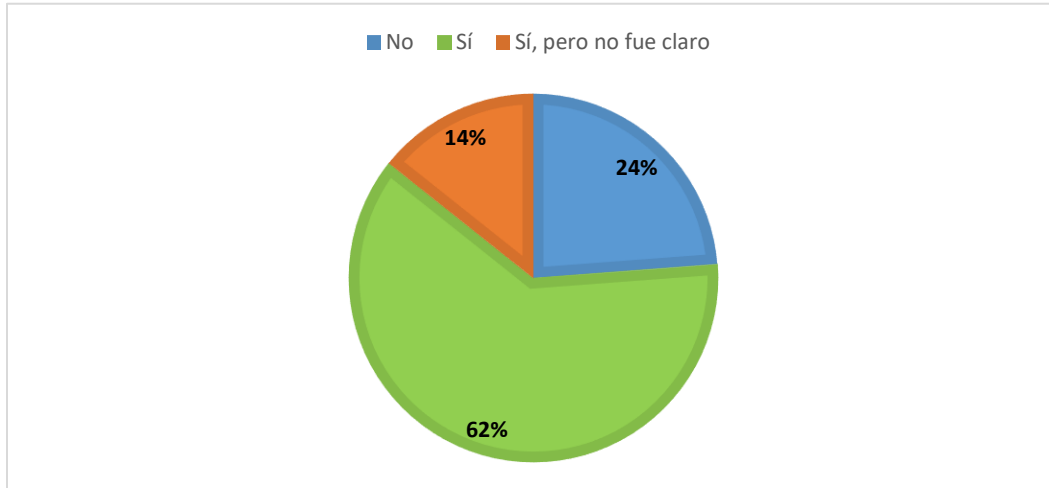
Gráfico 12 Evaluación del Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

5. ¿Se llegó a algún compromiso con la ciudadanía?

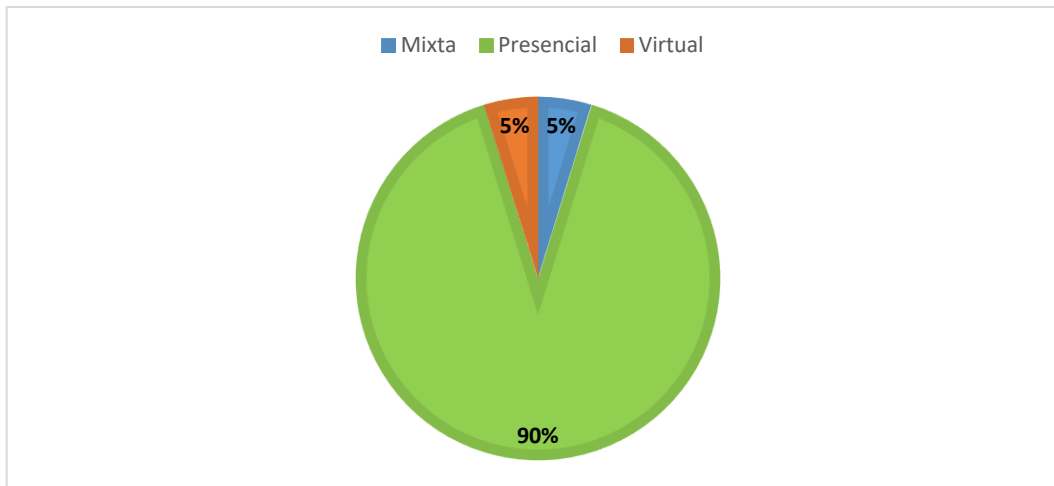
Gráfica 13 Evaluación del Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

6. ¿En qué modalidad participó del diálogo o audiencia?

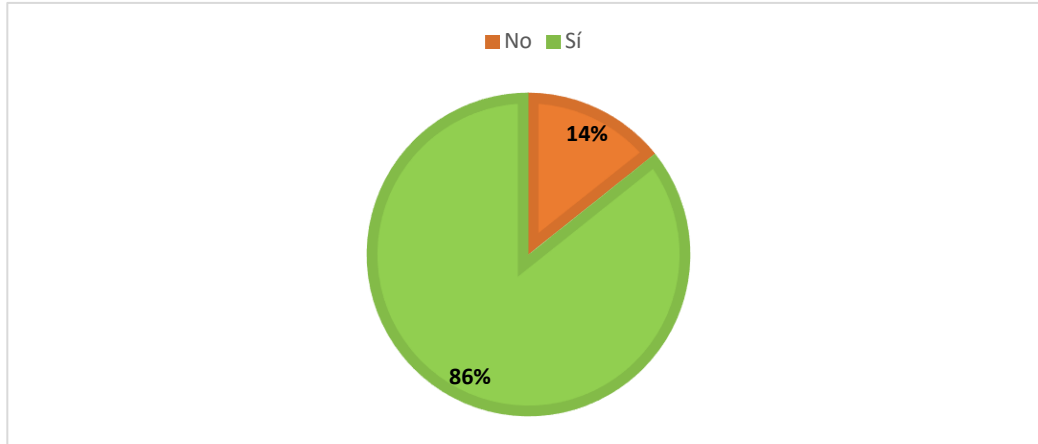
Gráfica 14. Evaluación del Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

7. ¿Considera que la modalidad en que participó (virtual, presencial o mixta) en el diálogo o audiencia fue efectiva para garantizar la participación ciudadana?

Gráfica 15. Evaluación del Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Fuente: Elaborado por la Empresa Metro de Bogotá

8. Déjenos sus comentarios frente al espacio de audiencia pública o diálogo ciudadano en el que participó el día de hoy, algunos de los comentarios recibidos por los ciudadanos que serán tomados como oportunidades de mejora fueron:
- Disminuir el tiempo que tarda la presentación de la rendición, para que sea más dinámica.
 - Tener una mejor infraestructura tecnológica para el registro de los participantes.
 - Realizar ejercicios de co-creación, para que la rendición de cuenta sea participativa.
 - Se informó claramente y se dio mucha información que es de interés para la ciudadanía.
 - Mayor divulgación de los avances del Metro a través de los medios visuales como Caracol, RCN, City noticias, hacer notas periódicas sobre las personas contratadas y la mano de obra.
 - Falta claridad en la presentación.
 - Un proyecto excelente para nuestro bienestar mejorar nuestro punto de vivienda, agradecimiento a todos.

Vale la pena agregar, que algunas de las solicitudes realizadas por la ciudadanía se establecieron como compromisos los cuales se registran y se hacen seguimiento a través de la plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital.

2. CONCLUSIONES.

La jornada de Diálogo Ciudadano y de Rendición de Cuentas realizada, le permitió a la EMB, no solo presentar de primera mano los avances y resultados de su gestión, sino conocer y resolver en tiempo real las diversas inquietudes de la ciudadanía con respecto al proyecto.

Estos escenarios son vitales para dar cumplimiento a los derechos de la ciudadanía a estar siempre informados y ejercer un efectivo control social sobre el proyecto que transformará la movilidad y la calidad de vida de los Bogotanos.

Consulta el enlace para ver la transmisión completa:

<https://www.youtube.com/watch?v=JOGIKqdZFbA>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ **Ley 1757 de 2015:** Se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335>
- ✓ **Ley 1712 de 2014:** Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>
- ✓ **Ley 1474 de 2011:** Estatuto anticorrupción.
- ✓ **Manual Único de Rendición de Cuentas.** Versión 2. Capítulo I. Departamento Administrativo de la Función Pública. Bogotá D.C., Colombia. Febrero 2019.
- ✓ Metodología Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local. Veeduría Distrital. Bogotá D.C., 2018.
- ✓ Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito Información, diálogo y responsabilidad. Secretaría General. Bogotá D.C., Colombia. 2020.

Elaborado por:

Yenny Gutiérrez - Profesional Gerencia de Comunicaciones Ciudadanía y Cultura Metro.

Angela Patricia Arias - Profesional Subgerencia Social, Ambiental y SST.

Karen Alicia Nivia - Profesional Oficina Asesora de Planeación.

Aprobado por:

Manuel Julián Arias - Jefe Oficina Asesora de Planeación (E).

